

## DON DE TEMOR DE DIOS

El don de Temor de Dios “no quiere decir tener miedo a Dios” (Francisco).

A la hora de intentar entender las Escrituras, a veces tenemos que recurrir a nuestras expresiones y al significado que damos a las palabras. En muchos casos deberemos hacer una salvedad, porque nuestra manera de explicar el misterio divino es por aproximación, con un lenguaje que corre el riesgo de homologar la verdad de Dios con nuestras categorías humanas, cuando en el mejor de los casos es una comprensión limitada, a través de figuras análogas.



Si a la hora de comprender el amor de Dios conviene interpretarlo en el contexto bíblico, y no proyectar sobre él nuestras formas limitadas de amar, en el caso del don de Temor de Dios también nos puede traicionar el lenguaje, porque no se trata de temer a Dios, de tenerle miedo, de huir de él por sentirnos amenazados, perseguidos y vigilados, sino todo lo contrario. Es temernos a nosotros por no ser conscientes del amor que Dios nos tiene. Es ser lúcidos y vivir en la presencia amorosa del Señor, sin caer en la desidia y en el acostumbamiento, sino permanecer en vela, atentos por sabernos amados.

En varias ocasiones, ante los discípulos sobrecogidos en el Monte Alto, o en las distintas apariciones después de resucitar, Jesús les dirige la palabra con la máxima ternura, para sacarles del miedo y hasta del pánico. “No temáis” (Mt 28, 10). “No temáis, soy yo” (Jn 6, 20). “¿Por qué tenéis miedo, hombre de poca fe?” (Mt 8, 26). “¡Animo!, que soy yo; no temáis” (Mt 14, 27).

Los que han tenido experiencia de Dios, nos muestran una relación de confianza, de máxima delicadeza con Él. Ya en el Antiguo Testamento, el profeta percibió el paso del Señor en la brisa suave, y no en el terremoto, ni en el huracán, ni en el incendio.

Santa Teresa nos asegura: “Cuando os quisieren dar una cosa muy honrosa, o cuando os incite el demonio a vida regalada, o a otras semejantes cosas, **temed que por vuestros pecados no lo podréis llevar con rectitud**; y cuando hubiereis de padecer algo por nuestro Señor o por el prójimo, **no hayáis miedo de vuestros pecados**. Con tanta caridad podríais hacer una obra de éstas, que os los perdonase todos, y de esto ha miedo el demonio, y por esto os los trae a la memoria entonces. Y tened por cierto, que **nunca dejará el Señor a sus amadores**, cuando por solo El se aventuran” (*Los Conceptos del Amor de Dios* 3, 7).

Pidamos al Espíritu Santo el don de Temor de Dios, por el que siempre nos mantengamos conscientes de nuestra fragilidad, y seguros de su misericordia. Porque cabe que se instale en nosotros un temor injusto, que nos infunde el Tentador y que nos impide acogernos siempre a la misericordia divina. “Porque, si siempre pedís a Dios lo lleve adelante y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia; si tenéis confianza en Él y ánimos animosos -que es muy amigo Su Majestad de esto-, no hayáis miedo que os falte nada” (*Fundaciones* 27, 12).